

Expediente: 407/16-I1
Carátula: GUISCAFRE LUIS RUBEN C/ GUISCAFRE RUBEN FABRICIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GUISCAFRE, LUIS RUBEN-ACTOR
900000000000 - GONZALEZ, LIDIA DEL CÁRMEN-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - GIUSCAFRE, RUBEN FABRICIO-DEMANDADO
900000000000 - MAYER, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 407/16-I1



H106038136953

JUICIO: "GUISCAFRE LUIS RUBEN c/ GUISCAFRE RUBEN FABRICIO s/ DESALOJO". Expte. N° 407/16-I1.-

En 14/10/2024 informo que en fecha 10/10/2024 a hs. 08.30 se recibió por correo electrónico una constestación de oficio proveniente de FISCALIA PENAL TINOGASTA, desde la dirección fiscaliatinogasta@gmail.com, correspondiente a los autos del rubro, la cual se procede a adjuntar a este informe y se pone a conocimiento del interesado. Secretaría. JAB. 407/16-I1.-

Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.